

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 - Of. 305 - P.O. Box 94948, Bk

Tel: (571) 6162031 - Fax (571) 6161

www.escobaruribe.com - info@escobaru

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 84894898 00000002

Fecha (ANS): 2004-11-05 16:13:54

Tramite : 811 PCT-PATENT 379 FASE NACE 444 REPUESTA

Dependencia: 2004 INVENTOS DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 2

2725/PCT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

Ref.: Expediente No. 04.094.890

Solicitud de Patente a nombre de

THE PROCTER & GAMBLE COMPANY

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 A No. 94-76, of. 305, obrando como apoderada de la sociedad The Procter & Gamble Company, domiciliada en Cincinnati, Ohio, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 9330 notificado por fijación en lista el día 8 de octubre de 2004, atentamente me permito informar a ese despacho que el número bajo el cual se encuentra protocolizado el poder de la sociedad "THE PROCTER & GAMBLE COMPANY" es el No. 15.698, el cual fue debidamente indicado en el formato de solicitud - del cual se adjunta copia - razón por la cual no se entiende el requerimiento formulado.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,



JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C.39.779.452 de Usaquén

T.P. 68228

Cód. 5376

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



Capítulo I



Capítulo II

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: THE PROCTER & GAMBLE
COMPANY

Dirección: One Procter & Gamble Plaza
Cincinnati, Ohio 45202 Estados
Unidos de América

Nacionalidad o Domicilio: Cincinnati, Ohio
Estados Unidos de América

Lugar de Constitución: Ohio, Estados
Unidos de América

Teléfono: Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número:

3

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: JIMENA ESCOBAR URIBE

Dirección: Cra. 11A No. 94-76 (Of. 305)

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: tm-patent@escobaruribe.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número 39.779.452T.P 68228

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: VER ANEXOS

Dirección:

Nacionalidad o domicilio:

6 PCT(86)

Solicitud Internacional No. PCT/US03/07695

Fecha Marzo 12, 2003

Publicación Internacional No. WO 03/080184 A1

Fecha Octubre 2, 2003

6 TÍTULO(64)

1,2-DIHIDROPIRAZOL-3-ONAS COMO MEDIADORES DE CITOCINAS

7 Clasificación Internacional (51)

A61P 29/00

8 Prioridad

SI



NO



(33) País de Origen
Estados Unidos
de América

(32) Fecha

Marzo 19, 2002

(31) Número de Solicitud

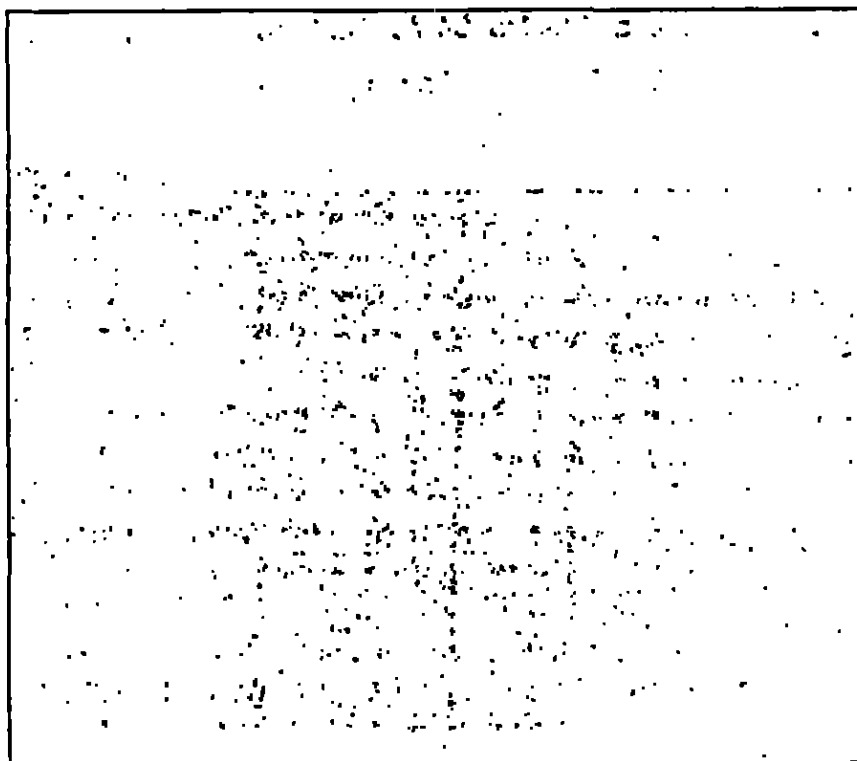
60/365,701

9 Comprobante de pag. No. 04-73.235

Fecha Septiembre 14, 2004

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica Prot. 15.698
- ☐ Poderes si fuere el caso Protocolo No. 15.698
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☐ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia de contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12 Solicito la concesión de la patente

NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA:

Jimena Escobar Uribe

C.C. 39.779.452 DE Usaquén T.P. 68.228

As. 2725/PCT

INFORME DE PROTOCOLO

Expediente 04 - 94890.

Fecha: 21 de julio de 2005.

Se certifica que:

Desde fecha 24 de enero de 1995, del folio 79.494

al folio 79.499 del libro de Protocolo N° 272, obra

el poder N° 15.698 conferido por THE PROCTER
& GAMBLE COMPANY.

domiciliado(a) en Cincinnati - Ohio, E.U.A.

al doctor JIMENA ESCOBAR URIBE y/o IGNACIO

ESCOBAR URIBE y/o LUIS PATIÑO LEYVA y/o

MAURICIO PATIÑO BONNET.

Representante en Santafé de Bogotá D.C. Los mismos

Facultad para desistir si.

Revisado 202051.

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
JIMENA ESCOBAR URIBE.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-94890
	Solicitud internacional	PCT/US03/07635
	Fecha límite fase nacional	19/10/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1460
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C,

29.10. 2005


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

202051